

SECRETARÍA
MUNICIPAL
2021 - 2024
IXIL, YUC.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE IXIL, CELEBRADA EL DÍA 22 DE
NOVIEMBRE DE 2022.**

En el Municipio de Ixil, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día veintidós de Noviembre del año dos mil veintidós, se reunieron en el salón de cabildo del Palacio Municipal de la localidad y Municipio de Ixil, Yucatán, los C.C. Regidores: primero, **Licda. Sandra Raquel Pech Chi**; Segundo, **C. Luis Manuel Córdova Tinal**; Tercero **Licenciado en Enfermería Irvin De Jesús González Córdova**; Cuarta **C. Leydi María Tamayo Pech**, Quinta **Ing. Rocio Guadalupe May Tec**, para celebrar Sesión extraordinaria de Cabildo. A continuación, la **C. Presidenta Municipal Licda. Sandra Raquel Pech Chi**, de conformidad con el artículo 60 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, solicitó a la C. Secretaria municipal continúe con el desahogo de la sesión. La Secretaria municipal procedió a dar lectura al orden del día: -----

I. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

II. LISTA DE ASISTENCIA.

III. DECLARACIÓN DE CONTAR CON EL QUÓRUM LEGAL.

IV. ASUNTOS A TRATAR:

- A) Presentación y en su caso someter a consideración y aprobación por parte del Honorable Cabildo, la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Ixil para el Ejercicio Fiscal 2023 y la Iniciativa de Ley de Hacienda del Municipio Ixil para el Ejercicio Fiscal 2023.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN A CARGO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.

Habiendo dado lectura la Presidenta Municipal al Orden del Día, conforme a la cual se celebró la Sesión Extraordinaria en cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, pasó lista de asistencia con el resultado que se señala al inicio de esta propia Acta. En cumplimiento del tercer punto y estando presentes cuatro de los cinco Regidores electos que integran el H. Ayuntamiento de Ixil, cedió el uso de la voz a la Presidenta Municipal a fin que declare contar con el quórum reglamentario, acto seguido, la C. Secretaria Municipal sometió a consideración y aprobación en su caso del asunto enlistado en el inciso A del cuarto punto del orden del día, **Someter a consideración y en su caso, aprobación por**

parte del Honorable Cabildo, la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Ixil para el Ejercicio Fiscal 2023 y la Iniciativa de Ley de Hacienda para el Municipio de Ixil para el Ejercicio Fiscal 2023, para lo cual dio lectura a lo siguiente:-----

ACUERDO

PRIMERO. - El H. Ayuntamiento de Ixil, en cumplimiento con los Artículos 41 inciso "C" fracciones VII y VIII; fracción X; y 149, todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, hace del conocimiento de este H. Cabildo la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Ixil para el ejercicio Fiscal 2023 y La Iniciativa de Ley de Hacienda del Municipio de Ixil para el Ejercicio Fiscal 2023, que será entregada al Congreso del Estado de Yucatán para la aprobación y en su caso sea la legislación que regirá el año dos mil veintitrés.

SEGUNDO. - EL H. Ayuntamiento de Ixil aprueba la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Ixil para el Ejercicio Fiscal 2023, así como de la Iniciativa de Ley de Hacienda del Municipio de Ixil para el Ejercicio Fiscal 2023.

Acto seguido, la Presidenta Municipal puso a consideración el Acuerdo, a continuación se les cede el uso de la voz a los regidores presentes sin que nadie tuviera objeción alguna por lo que, una vez concluida la revisión y análisis de la propuesta planteada, procedió a someterla a votación, por lo que pidió a los asistentes votar en forma económica, mismo que según lo observado resultó **aprobado** por Mayoría de votos. -----

Continuando con el desahogo del orden del día y de conformidad con el **quinto** punto, la Presidenta municipal realizo el uso de la voz a fin de declare clausurada la presente sesión extraordinaria. La **Presidenta Municipal** declaró la clausura de la Sesión y válido todo lo **aprobado**, siendo las once horas con treinta minutos de este propio día, veintidós de noviembre de dos mil veintidós. Levantándose la presente Acta para debida constancia.


H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
2021 - 2024
IXIL, YUC.
[Signature]
Licda. Sandra Raquel Pech Chi
Presidenta Municipal
Ixil, Yucatán


H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2021 - 2024
IXIL, YUC.
[Signature]
C. Leydi María Tamayo Pech
Secretaria Municipal
Ixil, Yucatán


AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
2024
[Signature]
Luis Manuel Córdova Tinal
Regidor


AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
2021-2024
ING. ROCÍO GUADALUPE MAY TEC
Regidor
Lic. Irvin De Jesús González Córdova
Regidor

Se niega a firmar sin argumento
Ing. Rocío Guadalupe May Tec
Regidor Conste